



José María Segoviano Olmos

CURSO: LA CONSTITUCIÓN EN EL AULA.

Módulo de Aplicación sobre la ponencia de la profesora María Aránzazu Revuelta Bayod.

1º IDENTIFICAR EL PROBLEMA

Una situación que sucede en los centros educativos es la falta de trabajo entre diferentes niveles cuando tratan contenidos similares. En mi caso, la Constitución Española (en adelante, CE) de 1978 se trata tanto en 3º y 4º de la ESO como en 2º de Bachillerato en las materias de Historia de España y Geografía.

2º JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se pueden crear sinergias entre diferentes estudiantes que, a diferente nivel, tratan un mismo contenido. Además, se pueden hacer actividades interdisciplinares para lograr una ciudadanía más activa y responsable.

3º OBJETIVOS

- Conocer los contenidos más destacados de la Constitución de 1978.
- Crear situaciones de trabajo conjunto entre el alumnado de diferentes niveles.

4º CAUSA POR LA CUAL HACEMOS EL PROYECTO

Existe a nivel ciudadano un desconocimiento de los pormenores de la Constitución, por lo que desde los centros educativos debemos contribuir a que conozcan las “reglas del juego” de nuestro país.

5º DEFINIR Y DISEÑAR EL PRODUCTO FINAL

El proyecto trata de la cooperación entre el alumnado de 2º Bachillerato (leyendo y comprendiendo la CE) y transmitiendo sus ideas más destacadas al alumnado de 3º ESO, quien se encargará de plasmarlo en diferentes dibujos que se colgarán en los pasillos del centro en la semana anterior al 6 de diciembre.

En 2º de Bachillerato se empleará una sesión en la asignatura de Historia de España para la explicación del contexto de la Transición Española.

En Geografía se emplearán tres sesiones. En la primera se procederá a repartir los diferentes Títulos de la CE en grupos de tres personas. En las dos sesiones siguientes se trabajará en el aula, con la ayuda docente, cómo se entiende cada uno de los artículos de la CE.

En la segunda semana del proyecto se harán exposiciones orales en una sala de grandes dimensiones por parte del alumnado de 2º de Bachillerato al de 3º ESO, quien estará organizar en grupos de cuatro personas (pueden ser menos,



José María Segoviano Olmos

dependiendo del número de estudiantes por aula), para ver cómo han entendido cada Título.

Una vez de regreso a las aulas, se emplearán dos sesiones para realizar un dibujo (o más de uno, hasta un máximo de tres, si así lo considera el grupo) que refleje de la mejor manera la esencia de cada Título.

Finalmente, se exhibirán los dibujos en el pasillo o vestíbulo principal del edificio para que todo en centro conozca el proyecto.

6º ÁREAS IMPLICADAS EN EL PROYECTO

Se trata de implicar, de forma preferente, a los Departamentos de Geografía e Historia y de Artes Plásticas, aunque abierto a la cooperación de Lengua Castellana y Literatura y al departamento de Inglés y Francés.

7º EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar correctamente el proyecto se valorará el trabajo en el aula, la facilidad en la exposición oral y la claridad en la que se plasmen en el dibujo los aspectos más relevantes de la CE.

Se tendrá en cuenta también el trabajo cooperativo entre estudiantes de distintas edades.

8º ESTANDARES DE APRENDIZAJE APLICADOS

Geografía 2º de Bachillerato

- Bloque 11. Formas de organización territorial:
4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida en la Constitución de 1978.

Geografía 3º ESO

- Bloque 1. Población y sociedad:
2.4. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.

9º COMPETENCIAS CLAVES DEL PROYECTO

- Comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Aprender a aprender.

10º SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SECUENCIACIÓN

- Lectura comprensiva de la CE.
- Exposiciones orales sobre los artículos más destacados.
- Realización y exhibición de dibujos relacionados con la CE.